

El impacto de El Niño en Colombia

David Contreras, profesional Cámara Técnica de Incendio y Terremoto
Fasecolda

El fenómeno de El Niño tuvo efectos importantes sobre el aparato económico del país. El bolsillo de los colombianos y el sistema energético fueron los grandes perdedores; desde ya se vislumbra una temporada intensa de lluvias para lo queda del año.

El Niño es un fenómeno de variabilidad climática que ocurre por cambios en el promedio de la temperatura de la superficie marina del Pacífico tropical; se registra, en promedio, cada cuatro años y tiene impactos heterogéneos sobre el régimen de lluvias: mientras que Chile, Perú y el sur de Colombia experimentan incrementos inusuales en las lluvias, las áreas norte y andina de Colombia, Paraguay y Venezuela sufren de inclementes sequías (Latif et. al., 2009).

La historia de El Niño se remonta a cientos de años, en los cuales se percibía que con cierta frecuencia la pesca se reducía considerablemente, principalmente por el aumento de las aguas cálidas en las costas del Pacífico tropical; este fenómeno se exacerbaba durante los meses de diciembre, coincidiendo con la celebración de la Navidad, lo que dio origen al nombre.

Cabe mencionar que El Niño y La Niña son fenómenos de variabilidad climática, no de cambio climático. A pesar de que no se conoce muy bien la intensidad ni la frecuencia de los futuros Niños, existe evidencia científica para afirmar que las zonas húmedas se harán más húmedas, mientras que las zonas secas se harán más secas (Di Liberto, 2014). Lo anterior implica que junto a los fenómenos de variabilidad climática, el cambio climático podrá generar transformaciones importantes en los regímenes de lluvia en el mediano plazo, con su respectivo impacto sobre la economía y la calidad de vida.

1. El Niño 2015-2016: uno de los más severos desde que se tienen registros.

El pasado fenómeno de El Niño fue el más severo y uno de los más largos desde 1950, año desde el



cual se llevan registros de la temperatura de la superficie oceánica del Pacífico tropical. Además, fue uno de los más largos: más de 17 meses, cuando el promedio de los últimos 60 años es de 12.

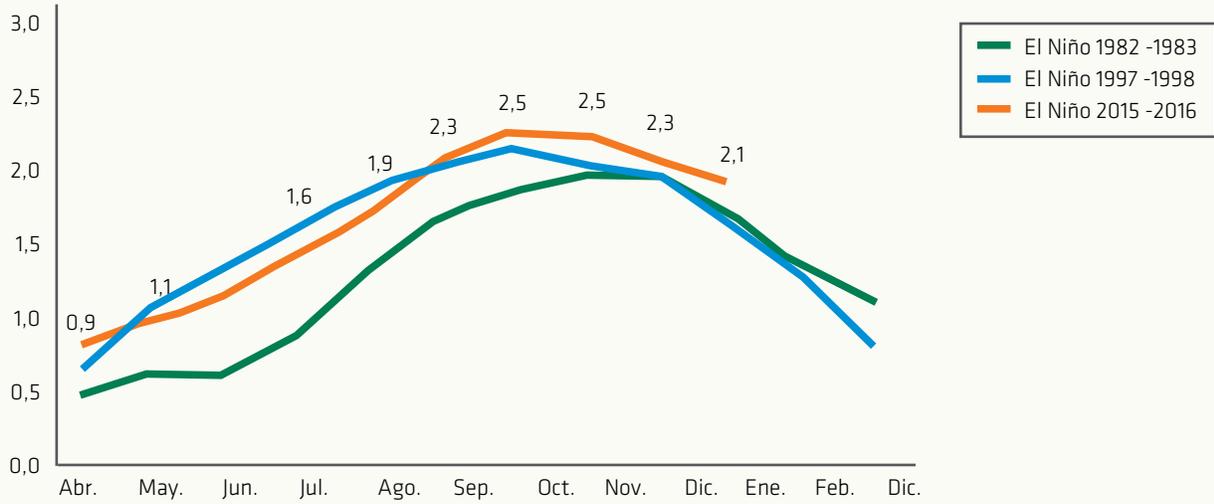
La anterior anomalía se tradujo en una sensación térmica extrema en todo el país. En 54 municipios se registraron temperaturas superiores a los 40°C a la sombra. Los departamentos más afectados por las altas temperaturas fueron Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena y Nariño (IDEAM, 2016). Así mismo, durante el 2015 se registró una reducción en el volumen de lluvias de hasta un 30%, principalmente en las áreas andina y caribe.

2. El bolsillo de los hogares, el principal afectado:

La principal variable macroeconómica afectada por El Niño fue la inflación, esencialmente en su componente de alimentos. La producción agropecuaria del país empezó a decaer debido al incremento en las temperaturas durante el mes de febrero de 2015. Los cultivos de algunos productos tuvieron reducciones drásticas en su producción debido a la disminución de las áreas sembradas, el rendimiento por hectárea y la baja calidad de los productos: maíz (-18,4%), sorgo (-36,7%), cebada (-41,3%), trigo (-42,9%) y algodón (-22,8)¹; esto no solamente encareció la canasta básica de los hogares

1. Fuente: SAC. *Balace del Sector Agropecuario Colombiano. 2016.*

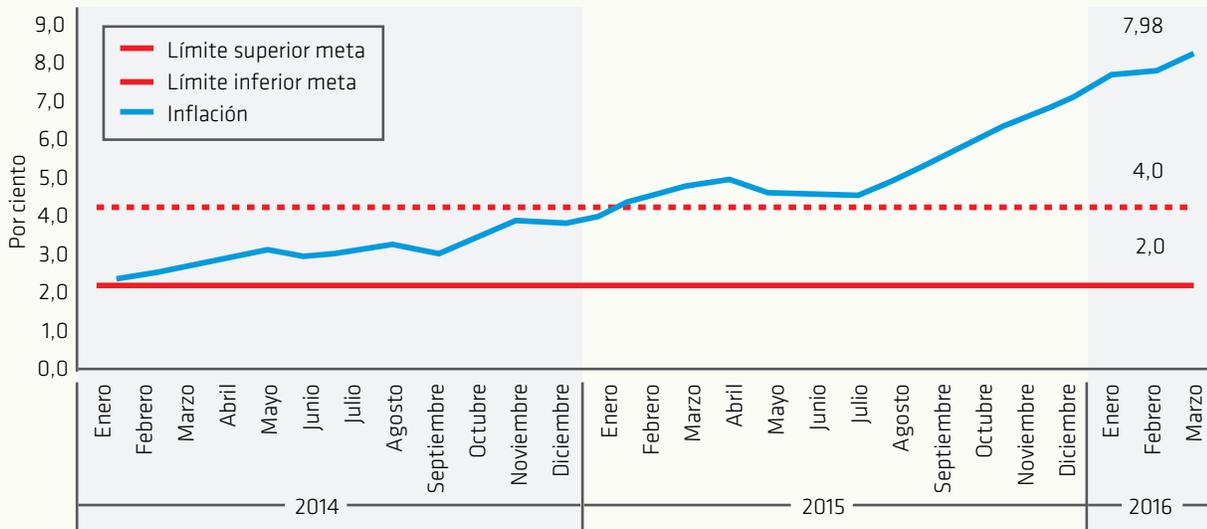
Gráfico 1: Comparación en la intensidad de los fenómenos El Niño en tres periodos distintos. Medido bajo el índice ONI*.



Fuente: Climate Prediction Center. Fasecolda.

*Nota: Mayores valores del índice corresponden a fenómenos de El Niño más intensos.

Gráfico 2: Inflación en Colombia (2014-2016 III)



Fuente: DANE.

colombianos, sino también las materias primas esenciales para la producción pecuaria del país.

La baja producción agropecuaria redundó en que la variación anual de la inflación por alimentos a diciembre fuese de 10,8%, una cifra que no se registraba desde enero del 2009. Este crecimiento importante en uno de los componentes que más pesa en el índice de precios al consumidor (IPC) y el efecto de la tasa de cambio sobre el precio de los bienes importados hicieron que no se pudiera cumplir la meta de inflación definida por el Banco de la República.

El hecho de que la meta no se haya podido cumplir es, desde luego, un golpe para la credibilidad del Banco y su tarea constitucional de controlar la inflación; y la situación podría empeorar: se espera que para el 2016 la inflación se sitúe muy por encima del 8%, una cifra superior al límite que establece el Banco, el cual es del 4%.

➔ La baja producción agropecuaria redundó en que la variación anual de la inflación por alimentos a diciembre fuese de 10,8%, una cifra que no se registraba desde enero del 2009.

3. Volvió el fantasma del apagón:

El panorama energético de Colombia durante finales del 2015 y el primer trimestre del 2016 fue oscuro. La alta dependencia de la canasta energética por la producción hidroeléctrica hizo que el fantasma del apagón volviese el país, producto de los bajos caudales de los principales ríos que abastecen los embalses.

Ahora bien, a pesar de que las centrales termoeléctricas están pensadas para suplir los excesos de demanda y apoyar la producción durante largas e intensas sequías, el país vivió meses de incertidumbre en torno a la producción de energía, aunque la tarifa para los hogares se incrementó entre \$400 y \$4.000 pesos, se establecieron sobrecostos para los que consumieran más energía de lo normal, bajo la campaña «Apagar paga», y el presidente Santos nos invitó a ahorrar el 5% de la demanda diaria, so pena de un apagón.



El otro golpe lo sintieron los sectores de escasos recursos. El efecto redistributivo de la inflación y su impacto adverso sobre la capacidad de adquirir un mínimo de bienes de la canasta básica por parte de esta población debilitará los esfuerzos del Gobierno nacional por cumplir con las metas de superación de la pobreza.

Pero más allá de estas consecuencias y la cabeza de un ministro técnico y eficiente como lo fue Tomás González, el fantasma del racionamiento nos dejó varias lecciones:

Primero, el país debe diversificar su matriz energética. La energía producida por hidroeléctricas es más barata

➔ La alta dependencia de la canasta energética por la producción hidroeléctrica hizo que el fantasma del apagón volviese el país, producto de los bajos caudales de los principales ríos que abastecen los embalses.

en comparación con otras opciones, y más en un país como Colombia, pero la reciente sequía nos enseñó que es necesario diversificar la canasta energética y utilizar energías alternativas. Este es un camino largo que el país deberá recorrer si no quiere volver a ver el fantasma del apagón en el próximo Niño y se debe aplaudir el hecho de que la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) ya esté analizando cómo adaptar la producción energética al cambio climático. Esperemos que las soluciones lleguen antes del próximo Niño.

Segundo, la eficiencia energética en el país debe mejorar. El 10% de las pérdidas se debe a fallas técnicas, que involucran desde la rotura de un cable, y al robo de energía; por ejemplo, a Electricaribe los robos

le cuestan más de 285.000 millones al año², de no existir estas pérdidas, el país no hubiese necesitado el ahorro del 5% promovido por el presidente Santos.

Tercero, las altas temperaturas aceleran la demanda. Según la UPME, entre 2013 y 2014 se registró un crecimiento del 5% en la demanda, el más alto en los últimos años, el cual estuvo impulsado por el mayor consumo de los aires acondicionados de los hogares y pequeñas empresas. Estas cargas adicionales al sistema y los bajos caudales en los ríos que abastecen los embalses son la combinación perfecta para un apagón. Sin embargo, el fantasma del racionamiento se desvaneció con la llegada de la temporada de lluvias en abril y el ahorro juicioso de los hogares colombianos.

4. De El Niño más severo a una posible Niña:

El IDEAM pronostica que para junio del presente año se registrarán lluvias intensas en el suroccidente y la costa atlántica del país. Así mismo, existe la probabilidad de que a final del año se registre el fenómeno de La Niña; esperemos que no sea tan fuerte como el que se experimentó en el 2010-2011. Eso sí, tanto el aparato económico como la sociedad en general deberán acelerar las obras de adaptación y mitigación de riesgos por inundación en todo el país; ardua tarea la que le espera a la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos. 

2. Vélez, Juanita (2016). ¿En qué se nos va la luz en Colombia?. Publicado en La Silla Vacía. Disponible en <http://lasillavacia.com/node/55177> el 6-05-2016.

Bibliografía:

- Di Liberto, Tom (septiembre 11 de 2014). *ENSO + Climate Change = Headache*. ENSO Blog. Archivado del original el 7 de abril de 2016.
- IDEAM.(2016) *Fenómeno de El Niño 2015-2016*. Presentación a Fasecolda. Abril 14 de 2016.
- M. Latif, N.F. Keenlyside and H. Schnellhuber (2009). *El Niño/Southern Oscillation Response to Global Warming*. National Academy of Sciences, Vol. 106, No. 49 (Dec. 8, 2009).
- UPME. (2014). *Proyección de Demanda de Energía Eléctrica en Colombia*. Disponible el 06/05/2016 en http://www1.upme.gov.co/sites/default/files/proyeccion_demanda_ee_mar_2014.pdf